

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE ARTE SOCIAL PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTO EN PEQUEÑAS CIUDADES

TALLERES DE CREACIÓN DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS AUDIOVISUALES COMUNITARIOS

1. ANTECEDENTES

Durante las últimas décadas, el nivel del acceso al agua y a servicios de saneamiento ha mejorado significativamente en América Latina y en el Caribe (LAC por su sigla en inglés). Sin embargo, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la ONU, introducen importantes desafíos en el sector del agua y saneamiento incluyendo en la región LAC, así como la universalización de los servicios. El logro de estos objetivos ambiciosos requiere mejoras en el uso y mantenimiento sostenible y adecuado de las instalaciones, además de prácticas adecuadas de higiene. Con el fin de abordar el desafío de la sostenibilidad en el sector del Agua, Saneamiento e Higiene (WASH por su sigla en inglés), OneDrop y la Fundación Moisés Bertoni, en asociación estratégica con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), unieron fuerzas para crear e implementar el proyecto Y Kuaa en Paraguay en el marco del Programa Lazos de Agua.

Lazos de Agua es una iniciativa de 4 años financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación OneDrop, la Fundación Coca Cola y la Fundación FEMSA, para apoyar a los gobiernos en el logro del ODS #6: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.

El Programa Lazos de Agua y todos los Proyectos individuales que lo componen tienen el objetivo de desarrollar un modelo de programa de agua, saneamiento e higiene innovador centrado en el cambio de comportamiento para proveer acceso universal y sostenible a estos servicios. El enfoque de Arte Social para el Cambio de Comportamiento (ASCC) orienta las intervenciones.

La estrategia del Programa está basada en el modelo A-B-C para la sostenibilidad propuestas por la Fundación OneDrop donde tres elementos sean los elementos claves que en su conjunto garanticen el alcance de servicios sostenibles de agua, saneamiento e higiene (ASH); siendo estos elementos:

1. **A: (Access):** Acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene
2. **B (Behavior Change):** Cambio de Comportamientos¹ claves para el buen impacto y sostenibilidad de las intervenciones
3. **C (Capital):** Facilitar el desarrollo de la cadena de suministros de ASH y el acceso a microcréditos para financiar inversiones propias en agua, saneamiento e higiene.

¹Cambio de Comportamiento corresponde a la letra B por razones de su equivalente en inglés (Behaviour Change).

4. En la Fundación Moisés Bertoni apostamos al concepto de Desarrollo Sostenible y lo entendemos como el proceso de creación de valor ambiental, social y económico. Nos abocamos a un modelo de desarrollo equilibrado, equitativo e inclusivo y asumimos que se trata de un tema complejo que integra múltiples elementos y dimensiones.

El SENASA es el organismo técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, creado por la Ley 369/72 cuya misión es “promover, ejecutar obras y dar asistencia organizativa, administrativa y técnica, para la prestación del servicio objeto de esta ley en poblaciones que tengan un número igual o menor a diez mil habitantes, sean ellas urbanas o rurales”.

En el marco de la presente consultoría, se pretende implementar la estrategia de arte social para el cambio del comportamiento en pequeñas ciudades según detalle de comunidades por tipo de intervención detallado en el presente documento, bajo la supervisión de la Coordinadora de Arte Social de la Fundación Moisés Bertoni, con asesoría de la especialista en Arte Social para el cambio de comportamiento de OneDrop.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Diseñar estrategias de Arte Social para el Cambio de Comportamiento Activar-Sostener para movilizar hacia la práctica de los comportamientos conexión a la red de alcantarillado sanitario dirigido usuarios titulares de la Junta de Saneamiento de Yhu, Fram y Cptan Miranda; y, uso y manejo adecuado de la red de alcantarillado sanitario en el hogar dirigido a usuarios de la Junta de Saneamiento de San Pedro del Ycuamandyyu.

3. PRODUCTO ESPERADO

P1. 1 Programa de taller (ACTIVAR-SOSTENER) de fortalecimiento a agentes de cambio y creación de productos audiovisuales para difusión en redes sociales y radios web, dirigido a **jóvenes secundarios** para promover la conexión al alcantarillado sanitario en Fram, Cptan Miranda e Yhu.

P2. 1 Programa de taller (ACTIVAR-SOSTENER) de fortalecimiento a agentes de cambio y capacitación en creación de productos audiovisuales para difusión en redes sociales, televisión y radios dirigido a **jóvenes secundarios** para promover el uso y manejo adecuado de la red de alcantarillado sanitario en el hogar en San Pedro del Ycuamandiyu.

P3. 1 Programa de taller de fortalecimiento de agentes de cambio sobre producción de radio web y manejo y gestión de redes sociales y medios de comunicación dirigido a **jóvenes universitarios** e interesados.

P4. 1 Programa de taller de capacitación para equipo de comunicación de SENASA (en manejo de redes sociales con enfoque ASCC.

P.5 1 Propuesta de asistencia en comunicación a funcionarios de las Juntas de Saneamiento

4. ACTIVIDADES DEL CONSULTOR

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TDR y que se consideren necesarias para el buen desarrollo de cada uno de los productos requeridos.

- Participar de reuniones con la coordinadora ASCC de la Fundación Moisés Bertoni para definir aspectos relacionados con el enfoque de Arte Social para el Cambio de comportamiento que orienta cada uno de los productos y su alcance.
- Participar de talleres y reuniones de transferencia del enfoque de ASCC.
- Desarrollar todos los productos a partir del plan creativo y del enfoque del ASCC.
- Elaborar los Programas de taller (ACTIVAR-SOSTENER) basados en el enfoque de Arte Social para el cambio de comportamiento dirigido a jóvenes secundarios y universitarios, según las descripciones de lineamientos de productos para P1, P2 y P3.
- Elaborar programa dirigido a equipo de comunicación de SENASA según los lineamientos para el producto P4.
- Asistir a funcionarios de la JS en el manejo de sus redes sociales.
- Realizar ajustes indicados para la debida Validación de cada uno de los productos requeridos
- Ajustarse a los plazos y los lineamientos estipulados para el desarrollo de cada producto.

5. LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	LINEAMIENTOS/OBJETIVOS
P1. 1 Programa de taller (ACTIVAR-SOSTENER) de fortalecimiento a agentes de cambio y creación de productos audiovisuales para difusión en redes sociales y radios web, dirigido a jóvenes secundarios para promover la conexión al alcantarillado sanitario.	<p>El programa deberá contemplar 6 sesiones de 3 horas (a definir: presencial, virtual o mixto), dirigidos a 15 jóvenes, con actividades intertaller y un plan de difusión de los productos creados.</p> <p>Las habilidades y productos desarrollados deberán vincularse y difundirse en medios locales y redes sociales de SENASA y de la JS. Se debe prever esta vinculación durante el proceso de talleres y coordinar con diferentes actores locales clave.</p> <p>Los participantes podrán ser jóvenes secundarios de 15 a 18 años.</p> <p>Los productos audiovisuales podrán ser podcast, cortometrajes, juegos interactivos u otros.</p> <p>Este programa define los objetivos en torno a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de habilidades de agentes de Cambio ASH 2. Capacitación en habilidades y técnicas para la creación de productos audiovisuales aptos para su difusión en medios locales y redes sociales con enfoque de Arte Social para el cambio de comportamiento 3. Movilización de los agentes de cambio en torno al comportamiento priorizado con enfoque de Arte Social para el cambio de comportamiento.
P2. 1 Programa de taller (ACTIVAR-SOSTENER) de fortalecimiento a agentes de cambio y capacitación en creación de productos audiovisuales para difusión en	

Proyecto de Promoción de Cambios de Comportamiento y Fortalecimiento del Sector Agua Potable y Saneamiento en Paraguay: Y Kuaa



<p>redes sociales, televisión y radios dirigido a jóvenes secundarios para promover el uso y manejo adecuado de la red de alcantarillado sanitario en el hogar</p>	<p>En el programa debe describirse los aspectos metodológicos expresados por sesión; cada una de las sesiones son parte de un proceso para la consecución de los objetivos.</p> <p>Cada sesión propone una tarea intertaller que implica que el participante desarrolle de manera práctica algo relacionado a los objetivos y la creación de los productos de arte.</p> <p>Las actividades y los contenidos deben estar orientados por el Plan Creativo del comportamiento priorizado.</p> <p>Los agentes de cambio participantes de este taller podrán vincularse con otros agentes de cambio a fin de generar espacios de foro, difusión y réplicas comunitarias para los productos que desarrollen en el taller. Estos intertalleres buscaran movilizar a usuarios y a otros actores comunitarios en torno al comportamiento clave.</p> <p>Estos talleres deben estar orientados a la realidad local. Las actividades involucran a la Junta de Saneamiento para promover los comportamientos priorizados para cada PC. (Plan Creativo)</p>
<p>P3. 1 Programa de taller de fortalecimiento de agentes de cambio sobre producción de radio web y manejo y gestión de redes sociales dirigido a jóvenes universitarios e interesados.</p>	<p>El programa deberá contemplar al menos 5 sesiones de 3 horas cada una con tareas de intertaller y plan de proyección.</p> <p>Este programa está orientado a que las herramientas y habilidades estén enfocadas para el cambio de comportamiento y estará sujeto al plan creativo.</p> <p>Las sesiones pueden ser presenciales, virtuales o mixtas (dependiendo del contexto sanitario)</p> <p>Las actividades del taller incluirán tareas que permitan vincular los productos desarrollados por agentes de cambio con espacios a desarrollar para difusión ya sea en radios locales u redes sociales, radios web etc.</p> <p>Los agentes de cambio promueven el comportamiento priorizado, basado en el enfoque ASCC en los medios de comunicación locales y redes sociales.</p> <p>Los participantes son jóvenes de 18 a 30 años (universitarios)</p> <p>Los talleres buscan fortalecer el rol de agentes de cambio de jóvenes en torno al agua, saneamiento e higiene y el cambio de comportamiento</p> <p>Este programa define los objetivos en torno a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de habilidades de agentes de cambio vinculados a otros actores como jóvenes y líderes comunitarios. 2. Capacitar en habilidades de producción de radio y gestión de redes sociales. 3. Movilizar en torno al comportamiento priorizado teniendo en cuenta el enfoque ASCC <p>En el programa deben describirse los aspectos metodológicos expresados por sesión; cada una de las sesiones son parte de un proceso para la consecución de los objetivos.</p> <p>Estructura de talleres: 5 jornadas de 3 horas, tareas y actividades intertaller</p> <p>Las actividades intertaller consisten en actividades que derivan de cada sesión, como ejercicios en torno al tema y la técnica de Arte. que se realiza por parte de los agentes de cambio hacia diferentes grupos meta (padres y madres de familia, hermanos, vecinos, comité de agua etc) Las tareas intertaller deben estar orientadas a los temas de ASH, ASCC y prácticas relacionadas a la producción</p>

	<p>de radio, la gestión de redes sociales etc. Los intertalleres vinculan a los diversos actores de la comunidad (Js, líderes, otros agentes de cambio)</p> <p>Contenido de talleres: Abordaje del comportamiento según el plan creativo, fortalecimiento de habilidades de liderazgo, gestión, expresión, manejo de grupos etc. para agentes de cambio jóvenes.</p>
<p>P4.1 Programa de taller de capacitación para equipo de comunicación de SENASA en manejo de redes sociales con enfoque ASCC</p>	<p>El programa deberá contemplar al menos 3 sesiones de 3 horas. Está dirigido a funcionarios con tareas relacionadas con la comunicación.</p> <p>Objetivos: Fortalecer las capacidades en el manejo de herramientas de comunicación para la difusión de productos de ASCC creados en los diferentes procesos con agentes de cambio, y para la incorporación de estrategias innovadoras que permitan la interacción entre la institución, las Juntas de Saneamiento y los usuarios y beneficiarios de las redes de alcantarillado a ser construidos.</p>
<p>P.5 Propuesta de asistencia en comunicación para fortalecer las habilidades en manejo de redes sociales y medios de comunicación a funcionarios de la JS</p>	<p>Objetivos: Fortalecer las capacidades en el manejo de herramientas de comunicación para la difusión de productos de ASCC creados en los diferentes procesos con agentes de cambio, y para la incorporación de estrategias innovadoras que permitan la interacción entre la institución, SENASA y los usuarios y beneficiarios de las redes de alcantarillado a ser construidos.</p>

6. PERFIL DEL CONSULTOR

- Equipo de profesionales con experiencia en transferencia de conocimientos con estrategias participativas a diversos sectores (juventud, adultos, rurales, semiurbanos, urbanos).
- Experiencia en elaboración de programas y planes de talleres participativos.
- Experiencia en la creación de soportes de comunicación (guiones de radio, impresos, video clips, plataforma de gestión del conocimiento, sitios webs, redes sociales)
- Experiencia en la gestión de redes sociales, manejo de comunicaciones, relaciones con medios de comunicación y con Instituciones.
- Habilidades para trabajar en equipo, gran sentido de la responsabilidad.
- Compromiso social y experiencia trabajando a nivel local y comunitario.
- Fluidez en el uso del idioma guaraní escrito y hablado.
- Demostrada experiencia desarrollando programas de transferencia de experiencias y conocimientos y de construcción participativa de productos de arte y comunicación social.
- Habilidad para integrar formas del arte local y prácticas culturales específicas de la zona al proceso creativo.
- Conocimiento del sector ASH, deseable.
- Capacidad creativa y de innovación
- Usa metodologías participativas en procesos de creación artística

- Tiene prácticas de no discriminación, de inclusión y promueve la igualdad de género y la equidad dentro de la organización y a través de los proyectos.

7. PLAZO Y LUGAR DE LA CONSULTORIA

La consultoría se podrá desarrollar a partir del 15 de enero del 2021 hasta el 15 de marzo de 2021. Las actividades se llevarán a cabo en Asunción y si así lo requiera el buen cumplimiento de los productos en las ciudades de Fram y Capitán Miranda del departamento de Itapúa, San Pedro del Ycuamandyyu del departamento de San Pedro y la ciudad de Yhu de Caaguazú.

8. LUGAR DE REUNIONES

Las reuniones y capacitaciones se realizarán en las oficinas de la Fundación Moisés Bertoni (Prócer Carlos Argüello 208 e/Mcal. López y Avda. Boggiani, Asunción).

9. COSTO Y FORMA DE PAGO

Se espera propuesta económica y técnica.

10. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Coordinación de Arte Social para el Cambio de Comportamiento, quien además será la encargada de la aprobación de los entregables.

La Coordinación General del Proyecto, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor.

11. DATOS PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Podrán presentarse consultores de manera individual o como equipo hasta el 11 de enero de 2021 a través del correo mandersen@mbertoni.org.py con el asunto "Diseño de Estrategias de Arte Social para pequeñas ciudades – Productos Audiovisuales" con los siguientes documentos:

1. CV del Consultor y equipo
2. Propuesta técnica y económica.